



**i35 años**  
**contribuyendo**  
**con el sector salud!**



Presidente de **ACHPE**  
analizó las perspectivas del  
sector salud para este 2025

Pese a **iliquidez**, miembros de  
ACHPE continuaron cooperando  
con el SNS en el año 2024

Al Estado le corresponde garantizar el financiamiento y la sostenibilidad del Sistema Nacional de Salud

Páginas 4 y 5

ACHPE realizó Asamblea General Ordinaria de 2024 y conmemoró sus 35 años de creación gremial

Páginas 6 y 7

Presidente de ACHPE analizó las perspectivas del sector salud para este nuevo año 2025

Páginas 8, 9, 10 y 11

Directora Ejecutiva de ACHPE presentó el Informe Anual de Actividades del año 2024

Páginas 12 y 13

Pese a iliquidez, los miembros de ACHPE siguieron contribuyendo al Sistema Nacional de Salud en el 2024

Páginas 14, 15, 16 y 17

La gestión comunicacional de ACHPE en 2024 visibilizó la falta de sostenibilidad del Sistema Nacional de Salud

Páginas 18 y 19

Directora Financiera expuso Informe Económico 2024 y la propuesta de presupuesto para este año 2025

Páginas 20 y 21

ACHPE reconoció el trabajo de sus miembros en su Trigésimo Quinto aniversario de creación

Páginas 22, 23, 24 y 25

Homenaje especial a los siete socios fundadores de ACHPE

Página 26

Vicepresidente de ACHPE hizo el brindis por los 35 años del gremio

Página 27

ACHPE destacó la trayectoria profesional y gremial del Dr. Rubén Astudillo Molina

Páginas 28 y 29

Jefe jurídico de Asociación Colombiana de Hospitales y Clínicas presente en la Asamblea General Ordinaria 2024

Página 30

# ACHPE

## Directorio de ACHPE 2023 - 2025



## Comité Ejecutivo de ACHPE



## OPINIÓN



**Econ. Ana Delgado Cedeño**  
Directora Ejecutiva de ACHPE

## Al Estado le corresponde garantizar el financiamiento y la sostenibilidad del Sistema Nacional de Salud

**El Presidente que elijamos este 2025 debería crear y mantener un “espacio fiscal” para la salud en el Presupuesto General del Estado, porque su financiamiento no puede depender de vaivenes políticos, económicos ni de otra naturaleza.**

La Constitución ecuatoriana de 2008, vigente a la fecha, incorporó la gratuidad y universalidad de los servicios públicos estatales de salud, en todos los niveles de atención. Con esa finalidad, el Gobierno Nacional promovió el trabajo en red de las instituciones públicas, lo que condujo en el año 2012 a la firma del Convenio Marco entre las instituciones prestadoras de servicios de la Red Pública Integral de Salud, (RPIS), los ministerios de Defensa y del Interior.

En ese proceso, y cuando se observó que la RPIS no era suficiente para alcanzar progresivamente el acceso universal a la atención de salud y garantizar su gratuidad, el Ejecutivo puso sus ojos en los establecimientos de salud de la Red Privada Complementaria, RPC, y promovió su articulación y complementariedad con los de la Red Pública.

En nuestro país, el financiamiento de la salud presenta dos características: la segmentación y el alto gasto de bolsillo, que alcanza el 30.6 % de los ingresos familiares (OMS/OPS, 2021). El gasto público en salud representa el 5,3 % del Producto Interno Bruto, PIB (OMS/OPS, 2021), porcentaje que no alcanza el umbral del 6 % del PIB, necesario para avanzar hacia la cobertura universal en salud (OMS, 2014).

En 2014, con el objeto de mejorar el acceso y la cobertura de salud, la Organización Mundial de la Salud, OMS, planteó: “La mejora del acceso y la cobertura a la salud requiere de avances profundos en los sistemas de salud. La ampliación del acceso a los servicios de salud integrales y de calidad, la intervención en el financiamiento, el fortalecimiento de la rectoría y la gobernanza y la acción sobre los determinantes sociales de la salud, son los ejes definidos a ni-

vel regional para su abordaje”.

Y, continúa: “El financiamiento de los sistemas de salud es uno de los elementos clave para avanzar en la mejora del acceso y la cobertura universal de la salud... El modelo de financiamiento comprende desde las fuentes que financian las prestaciones de salud hasta la forma en la que se gestionan y mancomunan los recursos y el uso para la compra de servicios de salud”.

Nuestra Constitución vigente establece, en su Disposición Transitoria Vigésima Segunda, que: “El Presupuesto General del Estado, destinado al financiamiento del Sistema Nacional de Salud, se incrementará cada año en un porcentaje no inferior al cero punto cinco por ciento del PIB, hasta alcanzar al menos el cuatro por ciento”.

ACHPE, considera adecuado lo planteado en la Constitución ecuatoriana y por la Organización Mundial de la Salud/Organización Panamericana de la Salud, para universalizar el acceso y la cobertura de la atención de salud. Sin embargo, estamos conscientes que, el esfuerzo para alcanzar el financiamiento suficiente del sector, no sólo implica el incremento de los recursos del Estado, sino que debe incluir procesos de programación por resultados, vigilancia de la calidad del gasto para reducir las ineficiencias y contención de costos, para equilibrar el presupuesto asignado y volverlo más eficiente.

Si el Presidente, a ser elegido en este 2025, decidiera crear y mantener un “espacio fiscal” para Salud en el Presupuesto General del Estado, esta acción sería un indicador del nivel de prioridad que el Gobierno estaría asignando al sector. El financiamiento de la salud debe ser una prioridad inamovible que no puede depender de vaivenes políticos o económicos ni de cualquier otra naturaleza.

La búsqueda de un “espacio fiscal” implica cuatro condiciones específicas: sostenibilidad,

justificación, adición de recursos y voluntad política y social. Es necesario establecer (i) por qué se requieren nuevos recursos para la salud, (ii) identificar las potenciales fuentes de espacio fiscal (recursos provenientes del crecimiento económico, reasignación de presupuestos, aumento de la recaudación, eficiencia del gasto y fuentes externas) y (iii) evaluar la viabilidad político-social de las fuentes de financiamiento.

El financiamiento del SNS no puede responder sólo a la coyuntura, debe tener una visión de largo, mediano y corto plazo. Es prioritario establecer un gran Acuerdo Nacional por la Salud entre la Presidencia de la República, el Ministerio de Salud, Ministerio de Finanzas, CONASA y la Academia. El acceso y la cobertura universal de la atención de salud requiere de un financiamiento suficiente, sostenible y fiscalmente responsable; pues, es innegable que la inversión en el sector impactará en la economía, en el bienestar y por lo tanto, será de alto rendimiento para la sociedad ecuatoriana.

El Fondo Monetario Internacional, FMI, sostiene que cuando la recaudación tributaria de un país supera el 15 % del PIB, ese país puede generar un crecimiento inclusivo y sostenible. El Ecuador desde el año 2022 y en el 2023, superó el umbral para generar un crecimiento inclusivo y sostenible.

ACHPE solicita al nuevo Gobierno crear y mantener un “espacio fiscal” para la salud y gestionar en un único fondo mancomunado, todos los recursos públicos y los provenientes de aportes y donaciones internacionales para el sector sanitario.

También deseamos que, en línea con el planteamiento del FMI, conceda al sector de la salud, la prioridad que le corresponde para asegurar la ejecución del Plan Decenal 2022-2031 y reducir el alto gasto de bolsillo de las familias ecuatorianas, en su rol de guardián del bienestar, la salud y la vida de todos los habitantes del territorio nacional.



## ACHPE realizó Asamblea General Ordinaria de 2024 y conmemoró sus 35 años de creación gremial

**Durante la junta, se recordó que el gremio fue constituido en 1989 con la unión y decisión de doce Clínicas y Hospitales de Quito, con el objetivo de proteger y defender los intereses comunes de los miembros.**

Con la presencia de los representantes de 50 instituciones miembros y la Directora Ejecutiva, Econ. Ana Delgado Cedeño, la Asociación Nacional de Clínicas y Hospitales Privados del Ecuador, (ACHPE), realizó su Asamblea General Ordinaria del año 2024, en la cual, además, conmemoró sus 35 años de creación.

El evento se desarrolló el pasado 27 de noviembre, en el Salón Flora, del GO Quito Hotel, de la ciudad de Quito, y contó con la asistencia de dos invitadas especiales: la Ing.

Diana Pinilla, ex gerente del Hospital de los Valles y vocal del Directorio de ACHPE en varios períodos; y, la Abg. Fabiola Alba, jefe Jurídico de la Asociación Colombiana de Hospitales y Clínicas del vecino país.

Durante la asamblea, se recordó que ACHPE fue constituida como institución en el año 1989 con la unión de doce Clínicas y Hospitales de Quito, las cuales son: Clínica de la Mujer, Clínica El Batán Del Pozo, Clínica Internacional, Clínica Pasteur, Hospital Metropolitano, Hospital Vozandes, Novaclínica Santa Cecilia,

Clínica Santa Lucía, Hospital de Clínicas Pichincha, Clínica San Francisco, EMERTRAT, propietaria del Hospital La Carolina; y CLINESCO, propietaria de la Clínica de Especialidades.

Además, se puntualizaron los objetivos que llevaron a constituir ACHPE, entre ellos: contar con una organización que representara, protegiera y defendiera los intereses comunes de todos sus miembros.

En la Asamblea General Ordinaria de 2024 por el Trigésimo Quinto aniversario de la fundación de ACHPE, el presidente del gremio, Raúl Alcívar González, analizó el escenario de inestabilidad política, económica, energética y de seguridad que vive el país.

La Directora Ejecutiva, Econ. Ana Delgado Cedeño, presentó el Informe Anual de Actividades realizadas en el período: noviembre de 2023 a octubre de 2024. Mientras que, la Directora Administrativa Financiera de la organización, Dra. Ximena Pacheco, expuso el Informe Económico del período antes mencionado y compartió la propuesta del presupuesto para este 2025.

Tanto el Informe Económico de 2024, como la propuesta del presupuesto para el año 2025 y el Informe Anual de Actividades, fueron aprobados por unanimidad por los miembros de la Asamblea General Ordinaria.

Tras las intervenciones de los directivos, se

realizó una sesión fotográfica con todos los presentes, se hicieron reconocimientos públicos y se entregaron presentes por el Trigésimo Quinto aniversario de la fundación de ACHPE.

Posteriormente, la jefa del área Jurídica de la Asociación Colombiana de Hospitales y Clínicas, Dra. Fabiola Alba, expuso la situación del sector salud en Colombia, el estado actual y la propuesta de reforma que impulsa el Gobierno de su país. La Asamblea General Ordinaria finalizó con una cena y brindis en conmemoración a los 35 años de creación de la Asociación Nacional de Clínicas y Hospitales Privados del Ecuador.



# Presidente de ACHPE analizó las perspectivas del sector salud para este nuevo año 2025



**Raúl Alcívar manifestó que el nuevo proceso electoral genera muchas expectativas en los agremiados, al igual que los altos valores que les adeuda el IESS y el MSP por la atención de pacientes.**

Las perspectivas del sector salud para este año 2025, fueron analizadas por el presidente de la Asociación Nacional de Clínicas y Hospitales Privados del Ecuador, (ACHPE), Raúl Alcívar González, durante la Asamblea General Ordinaria realizada el pasado noviembre de 2024, en Quito.

El Presidente gremial comenzó su intervención destacando que el año 2024 transcurrió con diversos acontecimientos que impactaron en el quehacer diario del país, como el cambio de Gobierno que generó grandes expectativas en su inicio; lo mismo que ocasiona actualmen-

te el nuevo proceso electoral que está en marcha en Ecuador.

El Presidente de ACHPE expresó su preocupación por la alta deuda del IESS y el MSP y destacó que éste constituye a su vez el principal tema de intranquilidad de todos los miembros, por lo que se comprometió a mantener en este 2025, las gestiones y el seguimiento constante de ACHPE de esta problemática, con base en las resoluciones adoptadas por el Directorio.

Alcívar contó que es la primera vez, en más de 20 años que lleva en la profesión, que la situación ha alcanzado los niveles críticos de la

actualidad, que incluso ha ocasionado que muchos prestadores externos hayan reducido considerablemente la atención a pacientes del IESS y otros que, no están agremiados a ACHPE, hayan tenido que cerrar. “Lo más grave es que centenares de pacientes están desatendidos. Toda esta situación ha configurado un escenario complicado para el sector de la salud”.

El Presidente gremial recordó que desde hace mucho tiempo, ACHPE ha venido insistiendo en la falta de sostenibilidad de todo el Sistema Nacional de Salud. Por ello, pidió a los miembros del gremio evaluar adecuadamente la prestación de servicios a la Red Pública de Salud. Además, insistió en la necesidad de unir fuerzas con el objetivo de conseguir que el sector de la salud sea considerado un sector de inversión prioritaria.

El Presidente de ACHPE también hizo referencia a la crisis energética que no solo afecta a la ciudadanía, produciendo un impacto negativo en la calidad de vida, en la productividad empresarial, sino también en el sector salud, en donde tiene un impacto especial, ya que en los hospitales y clínicas hay pacientes críticos, cirugías y demás, que pueden verse afectados por los cortes de luz.

Es necesario tomar en cuenta que los generadores disponibles en los establecimientos de salud privados fueron instalados para dar apoyo en alguna contingencia, ante una emergencia, pero no para funcionar de manera prolongada.

“Esperamos por el bien del país, que esta crisis, sea resuelta como corresponde con medidas de fondo”, enfatizó.

## Proceso electoral genera expectativas

Alcívar explicó que el nuevo proceso electoral genera mucha incertidumbre sobre el rumbo que tendrá nuestro país, pero agregó que hay que estar preparados para cualquiera de los escenarios posibles y el impacto que se produzca en el sector de la salud.



## Gremio unido y consolidado

Pese a la coyuntura mayormente negativa, el presidente de ACHPE, Raúl Alcívar González, destacó los aspectos positivos que como gremio han logrado. Entre ellos, el posicionamiento institucional ante las autoridades y la opinión pública, motivando que hayan ingresado nuevos asociados. “Somos el único gremio que representa a las Clínicas y Hospitales privados del país y creo haber logrado el objetivo de consolidarnos como tal. Esto ha sido posible por la unidad gremial, el apoyo de muchos de ustedes en distintas acciones, por lo cual, precisamente reitero la necesidad de continuar juntos, para poder sobrellevar estos momentos adversos”, afirmó.

Asimismo, Alcívar resaltó la inauguración de la nueva oficina propia de ACHPE gestionada por el Directorio 2021-2023 y el creciente número de socios. Expresó que el tiempo ha transcurrido rápidamente y que ya están celebrando los 35 años de fundación, tiempo en el cual han conjugado los intereses de todos, han madurado como gremio hasta convertirse en un actor importante del sector sanitario del país.

Finalmente, Alcívar agradeció a los miembros del Directorio y del Comité Ejecutivo por el apoyo brindado en el complejo año que finalizó, así como a los demás miembros que han participado en diversas actividades. Hizo un agradecimiento especial a la Econ. Ana Delgado Cedeño, Directora Ejecutiva, por su entrega y compromiso, al igual que al equipo de trabajo que la acompaña.



“Tenemos temas pendientes, como: la gran deuda de la Red Pública que debe ser atendida, cambios estructurales en el IESS para garantizar su sostenibilidad, mejor seguridad y estabilidad política y energética. Todos estos, son anhelos para cualquier escenario. Estaremos atentos a los cambios para actuar oportunamente, más aún cuando sigue en latencia el Código Orgánico de la Salud en la Asamblea Nacional”, indicó el presidente gremial.



## Directora Ejecutiva de ACHPE presentó el Informe Anual de Actividades del año 2024

**La exposición incluyó todo el trabajo desarrollado por ACHPE en 2024, al interior del gremio y con las instituciones claves del Sistema Nacional de Salud, además de las gestiones realizadas con las más altas autoridades del país.**

**D**urante la Asamblea General Ordinaria realizada en noviembre de 2024, la Directora Ejecutiva de la Asociación Nacional de Clínicas y Hospitales Privados del Ecuador, (ACHPE), Econ. Ana Delgado Cedeño, presentó el Informe Anual de Actividades correspondiente al período noviembre de 2023 a octubre de 2024.

El informe de la Econ. Delgado fue presentado en cinco capítulos: I.- Incidencia de ACHPE en temas estratégicos del sector salud. II.- Atención a los pacientes con cobertura del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, (IESS), y el Ministerio de Salud Pública, (MSP), y la iliquidez que esta acción ha traído a la mayoría de los miembros de la asociación, como consecuencia de la alta deuda. III.- Capacitación de los profesionales que trabajan

en las instituciones miembros de ACHPE. IV.- Comunicación en ACHPE; y, V.- Nuevos miembros. Cabe señalar, que los capítulos I, II y V fueron presentados personalmente por la Econ. Delgado Cedeño.

En el Capítulo I, la directora gremial destacó la contribución de los miembros de ACHPE al Sistema Nacional de Salud, asistiendo a los pacientes que solicitan atención en estado de emergencia, accidentados y derivados con cobertura de la Red Pública Integral de Salud.

En ese marco, informó sobre la gestión realizada por ACHPE con el Poder Ejecutivo, el Poder Legislativo, la Corte Constitucional, otras instituciones del Sistema Nacional de Salud y el Ministerio de Finanzas.

También, resaltó la contribución de ACHPE al fortalecimiento de la Rectoría de la Autoridad Sanitaria Nacional, aportando al cumplimiento de la función normativa del MSP, al cambio/ejecución del Modelo de Atención de Salud Vigente y al mejoramiento continuo de la Calidad de la Atención en Salud.

Asimismo, la Econ. Delgado se refirió a la contribución de ACHPE al proceso de participación de los actores claves del Sistema Nacional de Salud que están incluidos en el Consejo Nacional de Salud, CONASA, y al trabajo realizado en el área de Gestión de Riesgos en 2024, año en el que se fortaleció la relación con la Policía Nacional.

En el marco del Capítulo II, la directora gremial compartió detalles sobre la alta deuda del IESS y el MSP a los miembros de ACHPE, como consecuencia de la atención de pacientes que cuentan con la cobertura de ambas instituciones. Puntualizó que, al 31 de abril de 2024, la deuda del IESS y el MSP ascendió a UDS 550 millones y creció en USD 116 millones en los cinco primeros meses del actual presidente Daniel Noboa.

El Capítulo V estuvo circunscrito a informar sobre los nuevos miembros de la Asociación. En

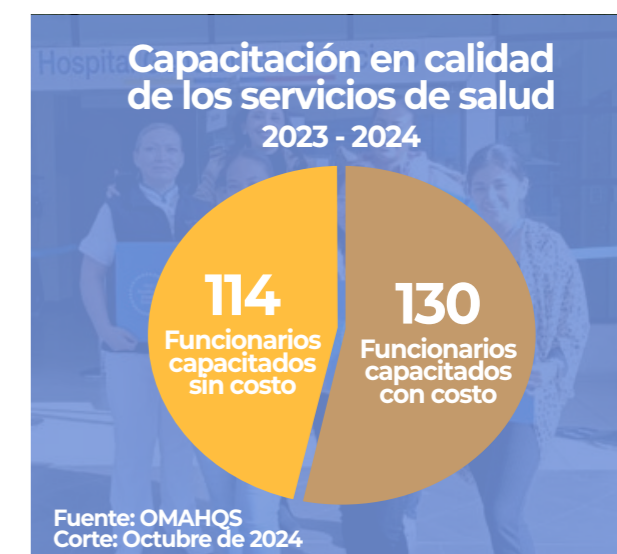
ese contexto, dio la bienvenida a las instituciones que se asociaron a ACHPE en el 2024, las cuales son: Hospital Terralegre, de Quito; y el Centro Especializado de Diálisis DIALYMEDICAL, de Santa Rosa, provincia de El Oro.

Los capítulos III y IV fueron expuestos por un avatar (imagen digital) de la Econ. Delgado, creado con herramientas de Inteligencia Artificial generativa.

En el Capítulo III informó sobre los avances de los convenios suscritos con OMAHQs, Universidad de la Rioja, UNIR y el Instituto Europeo de Posgrado, (IEP). Afirmó que el primero está orientado básicamente a brindar capacitación en temáticas como: la calidad de la atención en los servicios de salud, y los dos últimos a la realización de maestrías, cursos online, entre otros.

La presentación del Capítulo IV, estuvo referida a informar sobre el trabajo realizado en Comunicación sobre temas de importancia para el gremio y el país, tanto a través de medios de comunicación masiva: televisión, radio y prensa, así como en redes sociales: Facebook, Twitter (X), Instagram y Tik Tok.

Finalmente, la Asamblea General Ordinaria aprobó por unanimidad el Informe de Labores presentado, correspondiente al período: noviembre de 2023 - octubre de 2024.



**La deuda total que mantiene el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) y el Ministerio de Salud Pública (MSP) con las Clínicas, Hospitales y Centros Especializados de Diálisis privados, sobrepasó los USD 550 millones hasta el 30 de abril del año pasado.**

**A** pesar de atravesar por situaciones de extrema iliquidez por la falta de pagos del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, (IESS), y del Ministerio de Salud Pública, (MSP), las Clínicas, Hospitales y Centros Especializados de Diálisis que son miembros de la Asociación Nacional de Clínicas y Hospitales Privados del Ecuador, (ACHPE), mantuvieron durante todo el año 2024 la atención y el servicio a los pacientes del Sistema Nacional de Salud, como proveedores de la Red Privada Complementaria.

Así lo indica el informe de ACHPE presentado en la Asamblea General Ordinaria de noviembre pasado, en Quito. En éste se destaca que, si bien la situación fue muy complicada durante todo el año anterior para los afiliados, en el segundo semestre se volvió insostenible. Agrega que la situación demandó un gran esfuerzo y tiempo de los directivos gremiales para incrementar las acciones de cobro, socializar la problemática con las autoridades y la ciudadanía en general, a través de campañas de comunicación, y gestionar y hacer seguimiento en la Corte Constitucional del cumplimiento de la sentencia No. 16-16JC/2020.

En dicha resolución judicial de 2020, la mencionada Corte dispuso al Ministerio de Salud Pública y al Ministerio de Economía y Finanzas pagar a los Centros Especializados de Diálisis en un plazo de 15 días y definir, en seis

## Pese a iliquidez, los miembros de ACHPE siguieron contribuyendo al Sistema Nacional de Salud en el 2024



meses, un mecanismo de coordinación entre ambos ministerios para que el problema de la deuda no volviera a ocurrir.

Asimismo, se indica que la relación con el Servicio Público para el Pago de Accidentes de Tránsito, (SPPAT), fue satisfactorio, especialmente a partir del segundo trimestre del 2024, toda vez que el Ministerio de Economía y Finanzas proveyó los recursos necesarios para

los desembolsos correspondientes.

### Relación con ISSFA e ISSPOL fortalecida

El informe agrega que la relación con el Instituto de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas, (ISSFA), y el Instituto de Seguridad Social de la Policía Nacional, (ISSPOL), se robusteció con los miembros de ACHPE, en lo relativo a la atención de afiliados y pagos por

los servicios médicos prestados a los asegurados de estas organizaciones.

Para algunos miembros de ACHPE, especialmente del segundo nivel de atención, la relación con ambas instituciones fue de gran ayuda frente a la situación de extrema iliquidez que se generó en el año 2024, por la alta deuda y los escasos pagos del IESS y el MSP, cuya deuda sobrepasa los USD 550 millones.



### CED con grandes dificultades

El informe señala también que los Centros Especializados de Diálisis, (CED), atravesaron grandes dificultades en 2024 para mantener sus operaciones, especialmente en el segundo semestre, por la falta de insumos, dispositivos y recursos en general.

Algunos miembros, suspendieron el transporte, que era una contribución gratuita y dejaron de recibir nuevos pacientes. “Estas decisiones no causaron ninguna reacción por parte de las autoridades del sector”, precisa el documento.

Las Clínicas y Hospitales que son miembros de ACHPE, agrega el informe, redujeron significativamente la aceptación de derivaciones, especialmente del IESS, en cumplimiento del pedido realizado por sus propias autoridades.

Los esfuerzos del personal del IESS y de los otros establecimientos de la Red Pública de Salud, no fueron suficientes para atender la demanda de la población. Aquello, evidenció en el año 2024 la falta de oportunidad de la atención y de sostenibilidad del Sistema Nacional de Salud de nuestro país.

### Difícil situación para centros privados

El informe destaca que la demanda insatisfecha de los hospitales de la Red Pública Integral de Salud, (RPIS), fue cubierta por las Clínicas y Hospitales de la Red Privada Complementaria, en menor proporción que en años anteriores, por lo cual, se originaron largas filas de pacientes esperando por atención médica, diagnóstico y cirugías programadas.

Los Centros Especializados de Diálisis, miembros de ACHPE, no pudieron reducir la atención debido a su propia naturaleza y por el riesgo de los pacientes, cuya vida estaría en peligro si la atención se suspendiera.

El documento añade que la deuda del IESS y el MSP, los escasos pagos de ambas instituciones y la falta de respuesta de las autoridades compe-

tentes, especialmente del Ministerio de Salud Pública en el primer semestre del año, configuraron una muy difícil situación para los miembros de ACHPE en 2024. Esto determinó que, durante el primer semestre, el gremio sanitario concentrara la mayor parte de su trabajo en varios temas vinculados a dicha problemática.

### Actualización de deuda del IESS y MSP

Con el advenimiento del Dr. Manuel Antonio Naranjo Paz y Miño, ministro de Salud Pública, asegura el informe, se reanudó la comunicación con ACHPE. En enero y febrero de 2024, la institución gremial actualizó la deuda del IESS y el MSP, con corte al 30 de noviembre de 2023, mes en el que finalizó el período gubernamental de Guillermo Lasso.

Según la información suministrada por los miembros de ACHPE, el monto por los servicios médicos adeudados hasta entonces alcanzaba los USD 433'298.067,39. De ello, USD 293'722.217,18 correspondían al IESS y los USD 139'575.850,21 al MSP.

Sin embargo, agrega el documento que, el 30 de mayo pasado, el Directorio Ampliado de ACHPE se reunió en Guayaquil para analizar el problema de la deuda del IESS y MSP, así como la falta de respuesta de las autoridades, al mismo tiempo que, el Gobierno Nacional estaba negociando un nuevo crédito con el Fondo Monetario Internacional, (FMI). En dicha ocasión, el gremio decidió levantar nuevamente la deuda con corte al 30 de abril de 2024, para conocer el incremento experimentado en los primeros cinco meses del mandato del presidente Daniel Noboa. A esa fecha, el total del valor alcanzó los USD 550'045.511,33, de los cuales USD 368'152.823,12 eran del IESS y USD 181'892.688,21 del MSP.

Esto implica, afirma el informe, que entre la fecha de finalización del Gobierno de Guillermo Lasso (30 de noviembre de 2023) y los primeros cinco meses de la presidencia de Noboa (30 de abril de 2024), la deuda del IESS y el MSP subió en



USD 116'747.443,94; es decir, creció en un 27 %. Mientras que, los valores adeudados por el IESS se incrementaron en USD 74'430.605,94, lo que representa un 25 %; y la deuda del MSP aumentó en USD 42'316.838 o un 30 % más.

### Estrategia de trabajo

Mientras se levantaba la información sobre la deuda, precisa el documento, ACHPE definió una estrategia de trabajo que principalmente se orientó a lo siguiente: I.- Informar a las más altas autoridades vinculadas al tema, sobre el volumen y consecuencias de la deuda en los pacientes y en las instituciones de salud miembros de nuestro gremio y del sector privado. II.- Gestionar el cumplimiento de instrumentos legales para ejercer una fuerte presión en las autoridades. Y, III.- Informar por los medios de comunicación tradicionales, alternativos y redes sociales, el volumen de la deuda del IESS y del MSP, sus implicaciones y consecuencias en los pacientes y

en el Sistema Nacional de Salud.

Dicha estrategia se ejecutó, según lo planificado. ACHPE envió comunicaciones al presidente Daniel Noboa y a altos funcionarios del Poder Ejecutivo con el objetivo de analizar las deudas del IESS y MSP con sus asociados y poder identificar formas de pago.

También, hizo propuestas a la Asamblea en temas de interés gremial, como a la Ley Orgánica para la Eficiencia Económica y Generación de Empleo, Proyecto Urgente en materia Económico y a la Ley Orgánica para Enfrentar el Conflicto Armado Interno, la Crisis Social y Económica, Urgente en materia económica, enviadas por Noboa al Legislativo. Igualmente, continuó el seguimiento de la sentencia No. 16-16 JC/2020 emitida por la Corte Constitucional en relación a los pagos del MSP a los Centros Especializados de Diálisis, se concretaron diálogos con autoridades del IESS para tratar sobre la deuda pendiente con los asociados de ACHPE, entre otras acciones.

## La gestión comunicacional de ACHPE en 2024 visibilizó la falta de sostenibilidad del Sistema Nacional de Salud



**Las acciones en Facebook, X, Instagram y Tik Tok llegaron a 268.160 personas, quienes dieron 79.098 clics en los anuncios e interactuaron 33.596 veces con los contenidos.**

La Asociación Nacional de Clínicas y Hospitales Privados del Ecuador, (ACHPE), en el 2024 fortaleció su gestión comunicacional y en ese marco visibilizó en forma prioritaria la falta de sostenibilidad del Sistema Nacional de Salud. ACHPE trató el grave problema de iliquidez de sus miembros y del sector privado de salud, como consecuencia de la deuda del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) y el Ministerio de Salud Pública (MSP).

Los detalles de esta labor fueron compartidos por la Directora Ejecutiva de la entidad, Econ. Ana Delgado Cedeño, en una presentación digital utilizando inteligencia artificial, que

fue proyectada a los socios durante la Asamblea General Ordinaria desarrollada en noviembre pasado, en Quito.

La Econ. Delgado informó que en el 2024, ACHPE produjo y difundió ocho boletines de prensa y dos comunicados. “Estos elementos de comunicación sirvieron de base para la acción desarrollada durante todo el año, a través de medios masivos de comunicación; tres campañas en medios digitales y un sinnúmero de entrevistas”, agregó.

Los contenidos de estos elementos de comunicación, explicó la Econ. Delgado, fueron expuestos en 24 entrevistas sobre la deuda que mantiene el Instituto Ecuatoriano de Seguridad

Social, (IESS), y el Ministerio de Salud Pública, (MSP), con los miembros de ACHPE, realizadas por medios de comunicación masiva, como televisión, radio y prensa escrita, entre el 10 de marzo y el 27 de mayo de 2024.

La Directora Ejecutiva expresó también que se hicieron 21 anuncios sobre la deuda del IESS y el MSP a los miembros de ACHPE, publicados en redes sociales, como Facebook, Instagram, X y Tik Tok, entre el 9 de marzo y el 22 de julio de 2024.

Además, señaló que se difundieron cinco anuncios en Facebook, Instagram y X sobre diversos temas de interés del gremio, entre el 27 de junio y el 29 de octubre de 2024. Estos sirvieron de base para varias entrevistas con diversos medios de comunicación sobre algunos temas de interés de ACHPE, realizadas en el mismo período. Los temas tratados fueron: La deuda del IESS y el MSP con los miembros de ACHPE al finalizar el Gobierno de Guillermo Lasso y a los cinco primeros meses del Gobierno de Daniel Noboa. También, la sostenibilidad del Sistema Nacional de Salud que, a criterio del gremio, está en juego.

Asimismo, se habló del pedido de ACHPE a la Corte Constitucional para activar la fase de seguimiento de la sentencia No. 16/16 JC/20, a través de la cual, esta Corte dispuso al MSP y al Ministerio de Economía y Finanzas, (MEF), el pago a los Centros Especializados de Diálisis y la coordinación entre ellos, para que el problema no volviera a repetirse.

En las entrevistas con los medios de comunicación, dijo la Econ. Delgado que también se destacó la naturaleza “integral” del paquete de Hemodiálisis de Ecuador, razón por la cual es exitoso. Igualmente, se abordaron temas tratados entre el Ministro de Salud y ACHPE, para encontrar salidas a situaciones urgentes del sector y el gremio; así como el pedido de ACHPE al Gobierno Nacional para que no se corte el servicio de energía eléctrica a los establecimientos de salud privados.

La Directora Ejecutiva de ACHPE señaló que a través de redes sociales como Facebook, X, Instagram y Tik Tok se llegó a 268.160 personas, que dieron 79.098 clics en los anuncios e interactuaron 33.596 veces con dichos contenidos.

“Esto determinó que en el sitio web de ACHPE se recibieran 279.876 visitas de usuarios únicos, tanto en los anuncios referidos a temas de interés del gremio, como durante las tres campañas que se realizaron sobre la deuda del IESS y el MSP a los miembros de ACHPE”, manifestó la Econ. Delgado, en su intervención.

Como resultado de la publicación de otros anuncios y durante las tres campañas vinculadas a la deuda del IESS y el MSP, la Directora Ejecutiva afirmó que se constató un tiempo de permanencia promedio de 2 minutos y 7 segundos en las páginas del portal web de la Asociación. “Este resultado refleja que los usuarios leyeron los boletines”, afirmó la Econ. Delgado en su exposición virtual.





## Directora Financiera expuso Informe Económico 2024 y la propuesta de presupuesto para este año 2025

**La compra de la oficina de ACHPE incrementó el patrimonio institucional, mientras que los egresos subieron por los gastos en capacitaciones, reuniones, campañas en medios de comunicación y redes sociales, compra de muebles, equipos y otros elementos.**

En la pasada Asamblea General Ordinaria desarrollada en noviembre último, la Directora Administrativa Financiera de la Asociación Nacional de Clínicas y Hospitales Privados del Ecuador, (ACHPE), Dra. Ximena Pacheco, presentó el Informe Económico del 2024 y dio a conocer la propuesta presupuestaria para este nuevo año 2025.

En su intervención, la Dra. Pacheco destacó la compra de la oficina para el gremio, lo cual incrementó el patrimonio institucional.

Seguidamente, la Directora Administrativa Financiera informó que los ingresos de ACHPE hasta octubre de 2023 fueron de USD 181.850 y que en octubre de 2024 llegaron a USD 170.073. Añadió que el ingreso presupuestado a octubre de 2024 fue de USD 175.190 y a diciembre de 2024 se preve-

ía fuera de USD 208.565.

La Dra. Pacheco concluyó que, en el ejercicio a octubre de 2024, hubo un cumplimiento del 97 % del valor presupuestado respecto a los ingresos.

En relación a los egresos, la Directora Administrativa Financiera manifestó que a octubre de 2023 fueron de USD 120.354 y a octubre de 2024 ascendieron a USD 143.558, ya que en ese año se realizaron gastos en capacitaciones, reuniones, campañas en medios de comunicación y redes sociales, compra de muebles, equipos y otros implementos para la nueva oficina.

Los egresos presupuestados a octubre de 2024 eran de USD 152.768 y a diciembre del mismo año se esperan que sean de USD 181.460, señala el informe. En este rubro, la Dra. Pacheco concluyó que el cumplimiento de los egresos prespues-

tados a octubre de 2024 fue de 101 % en gastos administrativos frente a lo presupuestado y de 82 % en gastos generales presupuestados a la misma fecha del año en mención.

Agregó que la utilidad operacional en octubre de 2023 fue de USD 61.496 y a octubre de 2024 llegó a USD 26.515. Mientras que, la utilidad operacional presupuestada a octubre de 2024 fue de USD 22.422. En este rubro, la Dra. Pacheco concluyó que el cumplimiento de la utilidad operacional a octubre de 2024 representó el 118 % frente al valor presupuestado.

El informe añade que el resultado del ejercicio económico a octubre de 2024 llegó a USD 26.515, mientras el presupuestado a esa misma fecha fue de USD 22.422 y a diciembre del mismo año se preveía que sea de USD 27.106. La Dra. Pacheco concluyó que, el resultado del ejercicio tuvo un cumplimiento de 118 % a octubre de 2024, frente a lo presupuestado.

La Directora Administrativa Financiera destacó el ahorro del valor del arriendo mensual que ACHPE debía pagar antes de comprar la oficina y explicó que a partir de dicha compra ya no se cuenta con los intereses que la Asociación ganaba sobre el capital que mantenía invertido en Diners Club.

En su intervención, la Dra. Pacheco también analizó la cuenta por cobrar a los socios e informó que a diciembre de 2023 ésta era de USD 12.983; en agosto de 2024 había subido a USD 22.658; a septiembre de 2024 bajó a USD 20.364 y al 31 de octubre de ese mismo año era de USD 12.144. Por este motivo, hizo un llamado a todos los miembros a ponerse al día en sus compromisos con ACHPE.

En cuanto al presupuesto para este 2025, la Directora Administrativa Financiera indicó que se espera un ingreso de USD 212.008,00 y egresos por USD 185.364,51; lo que permitiría tener un superávit anual de USD 26.643. Señaló que los diferentes rubros presupuestados guardan coherencia con los valores del año anterior.

Finalmente, la Dra. Pacheco reconoció que hay un buen manejo en la administración de los recursos de la Asociación y pidió a los presentes un aplauso en reconocimiento para quienes están a cargo de este tema.

Una vez concluida la exposición del informe en la Asamblea General Ordinaria, los miembros de ACHPE aprobaron por unanimidad el balance del año 2024, cortado al 31 de octubre pasado, y la proforma presupuestaria para este año 2025.



# ACHPE reconoció el trabajo de sus miembros en su Trigésimo Quinto aniversario de creación

Cada socio recibió del gremio un diploma y un presente, con los cuales se reconoció su aporte al Sistema Nacional de Salud y les recordó que son muy especiales para la institución.

Durante la Asamblea General Ordinaria 2024, desarrollada en noviembre pasado en Quito, la Asociación Nacional de Clínicas y Hospitales Privados del Ecuador, (ACHPE), también celebró su Trigésimo Quinto aniversario de creación y entregó reconocimientos a sus asociados por la contribución al Sistema Nacional de Salud y al fortalecimiento gremial.

Cada una de las Clínicas, Hospitales y Centros Especializados de Diálisis, que forman parte del gremio, recibieron un diploma y un presente, con los cuales se recordó a todos los asociados que son muy especiales para la institución.

“El presente es pequeño, pero fino y está cargado de deseos, para que todos los que hoy hacen ACHPE se manejen siempre en armonía y con la convicción de que el mayor capital del gremio es la unidad de todos”, dijo la Directora Ejecutiva, Econ. Ana Delgado Cedeño, durante la celebración de los 35 años de la asociación y la entrega de los reconocimientos.

El diploma que recibió cada institución estaba personalizado con el año en que cada una se unió a ACHPE.



Los miembros del Comité Ejecutivo de ACHPE entregaron los reconocimientos a los representantes de las clínicas y hospitales de Quito.



Los integrantes del Comité Ejecutivo de ACHPE entregaron los reconocimientos a los representantes de las clínicas y hospitales de Guayaquil.



El presidente de ACHPE, Raúl Alcívar, entregó el reconocimiento al representante del Hospital San Francisco de Asís de Latacunga.

# ACHPE entregó reconocimientos a sus socios por su Trigésimo Quinto aniversario de creación



Los representantes de las clínicas y hospitales de Cuenca recibieron los reconocimientos de parte de los miembros del Comité Ejecutivo de ACHPE.



Los integrantes del Comité Ejecutivo de ACHPE entregaron los reconocimientos a los representantes de los Centros Especializados de Diálisis de Guayaquil.



El Comité Ejecutivo de ACHPE entregó los reconocimientos a los representantes de los Centros Especializados de Diálisis de Ibarra y Esmeraldas.



Los representantes de los Centros Especializados de Diálisis de Quito recibieron los reconocimientos del Comité Ejecutivo de ACHPE.



El Comité Ejecutivo de ACHPE entregó los reconocimientos a los Centros Especializados de Diálisis de Manta.



## Homenaje especial a los siete socios fundadores de ACHPE

En la celebración de sus 35 años de creación, la Asociación Nacional de Clínicas y Hospitales Privados del Ecuador, (ACHPE), entregó también un reconocimiento especial a sus siete socios fundadores.

La Econ. Ana Delgado Cedeño, Directora Ejecutiva de ACHPE, comentó que este reconocimiento estaba lleno de profunda gratitud para quienes se unieron en el año 1989 y acordaron crear el gremio con varios objetivos.

Desde el punto de vista gremial sobresale el objetivo de representar los intereses comunes de

sus miembros y ejercer la protección y defensa de sus derechos.

Desde el punto de vista del Sistema Nacional de Salud, el de velar porque sus miembros cumplan y mantengan estándares óptimos de atención.

Las siete instituciones fundadoras son: Clínica Pasteur, Novaclínica Santa Cecilia, Hospital Metropolitano, Clínica de la Mujer, Clínica Internacional, Clínica El Batán Del Pozo y Hospital Vozandes. Todas ellas están activas en el gremio hasta la actualidad.



Socios de ACHPE de la ciudad de Quito.



Miembros de ACHPE de la ciudad de Cuenca.

## Vicepresidente de ACHPE hizo el brindis por los 35 años del gremio



El Vicepresidente de la Asociación Nacional de Clínicas y Hospitales Privados del Ecuador, (ACHPE), Abg. David Romo Rodríguez, fue el encargado de hacer el brindis en la ceremonia por el Trigésimo Quinto aniversario de creación de este gremio, desarrollado el pasado 27 de noviembre en Quito.

El Abg. Romo inició su intervención agradeciendo a todos los presentes por el esfuerzo de construir un gremio fuerte y unido, que les permita afrontar los retos de forma conjunta.

“Somos un ejemplo de trabajo en condiciones muy complicadas, lo que refleja el compromiso con nuestros pacientes”, destacó el dirigente gremial y también gerente general del Hospital Clínica San Agustín, de Loja.

El Vicepresidente gremial también resaltó el orgullo mutuo y generalizado de pertenecer a una noble institución como ACHPE y de tener destacados agremiados. Finalmente, expresó el deseo de alcanzar un futuro de éxito y larga vida para la asociación y sus miembros.



Miembros de ACHPE de las clínicas y hospitales de Quito, Guayaquil y Cuenca.

# ACHPE destacó la trayectoria profesional y gremial del Dr. Rubén Astudillo Molina

El galeno ha dedicado más de 50 años a la medicina y 20 años a la unidad gremial, siendo miembro activo del directorio de ACHPE en varios periodos administrativos.

La Asociación Nacional de Clínicas y Hospitales Privados del Ecuador, (ACHPE), entregó un reconocimiento especial al Dr. Rubén Astudillo Molina, presidente ejecutivo de Clínica Latino, de Cuenca, por sus 50 años de exitosa y comprometida vida profesional y de manera muy particular, por los 20 años de apoyo incondicional a la unidad gremial, siendo miembro activo del Directorio de ACHPE en varios periodos administrativos.

La biografía de Astudillo Molina indica que nació en Cuenca, provincia del Azuay, el 30 de noviembre de 1948. En el año 1966, a sus 18 años, ingresó a la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Estatal de Cuenca para estudiar medicina continuando de esa manera con la tradición familiar.

Al graduarse obtuvo el título de Doctor en Medicina y Cirugía, de cuya especialidad era un apasionado. Su predilección por la cirugía lo llevó en su proceso de formación universitaria a hacer prácticas en el Hospital San Vicente de Paúl, regentado por las Madres de la Caridad.

Tras ganar un debate de clínicas realizado entre los mejores alumnos de la facultad viajó a Lima, auspiciado por la Universidad de Cuenca, en donde realizó el curso de Cirugía Experimental en la Universidad Cayetano Heredia.

A su regreso, montó el primer laboratorio de Cirugía Experimental en la Facultad de Medicina de la Universidad de Cuenca. En el año 1975, Astudillo Molina viajó a Argentina, en donde ingresó a la Uni-



versidad de Buenos Aires, en la que se especializó en Cirugía General, en el Hospital Guillermo Rawson. Y, en 1984 partió a España, país en el que realizó la subespecialidad en Cirugía Digestiva en el Hospital Clínico de Barcelona.

Desde estudiante trabajó en la Clínica Santa Clara (Fundada en 1957), de propiedad de su padre. A su regreso en 1984, junto con otros médicos especialistas, transformó la Clínica de su padre en la Clínica de Especialidades Médicas Latinoamericana, siendo designado jefe del servicio de Cirugía y gerente de la institución. En 1998 fue designado presidente de la compañía, cargo que mantiene hasta la actualidad.

En 1992 realizó la primera Cirugía Laparoscópica en el Austro, así como otras que posteriormente se fueron desarrollando como la endoscopia nasal y la laparoscópica ginecológica, entre otras.

En el transcurso de su vida profesional ha recibido un sinnúmero de reconocimientos, ha desempeñado cargos importantes y ha sobresalido como formador de muchas promociones de profesionales médicos. En la Universidad de Cuenca se desempeñó como profesor principal de la cátedra de cirugía y de posgrado, durante 38 años.

“Dr. Astudillo, nosotros siempre tendremos presente el rol que usted jugó en Cuenca para mantener la uni-



dad de ACHPE. De tal manera, que además de celebrar los 50 años de su exitosa carrera médica, queremos celebrar con mucho orgullo y agradecerle su destacado aporte para mantener la fortaleza y unidad de nuestro gremio”, expresó la Econ. Ana Delgado Cedeño, Directora Ejecutiva del gremio, durante el acto de reconocimiento profesional y gremial del homenajeado.

## Perfil destacado

- Ha sido un pilar para la unión del gremio. Y, fue miembro del Directorio de ACHPE en innumerables ocasiones.
- Transformó la Clínica de su padre en la Clínica de Especialidades Médicas Latinoamericana.
- Asumió la Jefatura del Servicio de Cirugía y la Gerencia de la Institución.
- Fue designado presidente de la compañía, hasta la actualidad.

# Jefe jurídico de Asociación Colombiana de Hospitales y Clínicas presente en la Asamblea General Ordinaria 2024



La Asociación Nacional de Clínicas y Hospitales Privados del Ecuador, (ACHPE), agradeció la presencia de la Abg. Fabiola Alba, jefe jurídico de la Asociación Colombiana de Hospitales y Clínicas del vecino país, por su participación en la Asamblea General Ordinaria 2024.

La representante del gremio de salud del vecino país, quien es abogada especializada en Derecho Médico y Máster en Derecho de Seguridad Social, expuso durante la asamblea la situación del sector de la salud en Colombia, el estado actual, la propuesta de reforma impulsada por el Gobierno y las lecciones que deja dicho proceso.

Su intervención generó muchas expectativas entre los socios de ACHPE presentes, quienes realizaron muchas preguntas sobre el tema abordado.



35 años contribuyendo al fortalecimiento de la Red de Salud Privada y el Sistema Nacional de Salud

## Nuestros socios

CLÍNICAS Y HOSPITALES  
CENTROS DE DIÁLISIS

### CLÍNICAS Y HOSPITALES

**BABAHOYO**  
Hospital Clínica Touma

**CUENCA**  
Clínica La Paz  
Clínica Latino  
Clínica Paucarbamba  
Clínica Santa Ana  
Hospital del Río  
Hospital Monte Sinaí  
Hospital San Juan de Dios

**GUAYAQUIL**  
Clínica Panamericana  
Clínica Santamaría  
Hospital Alcivar  
Hospital Clínica Kennedy Policentro  
Hospital de Especialidades de La Ciudad  
Hospital de la Mujer Alfredo G. Paulson  
Hospital de Niños Dr. Roberto Gilbert  
Hospital Luis Vernaza  
Instituto de Neurociencias  
OMNI HOSPITAL  
SUR HOSPITAL

**LATACUNGA**  
Hospital San Francisco de Asís

**LOJA**  
Hospital Clínica San Agustín

**PLAYAS**  
Hospital Clínica del Pacífico

**PIÑAS**  
Hospital General Reina del Cisne

**RIOBAMBA**  
Hospital General San Juan

**SALINAS**  
Clínica Granados

**SAMBORONDÓN**  
Hospital Clínica Kennedy Samborondón

**QUITO**  
Clínica DAME  
Clínica de la Mujer  
Clínica El Batán del Pozo  
Clínica Internacional  
Clínica La Merced  
Clínica Nuestra Señora de Guadalupe  
Clínica Oftálmica  
Clínica Pasteur

Fundación Médica Lenin Mosquera  
Hospital de los Valles  
Hospital Metropolitano  
Hospital Especializado San Juan de Dios  
Hospital Terralegre  
Hospital Vozandes  
Instituto Psiquiátrico Sagrado Corazón  
NORTHOSPITAL  
Novaclínica Santa Cecilia

**SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS**  
Clínica Santiago



### CENTROS ESPECIALIZADOS DE DIÁLISIS

**BALZAR**  
Centro de Diálisis Guayas Norte

**CHONE**  
Metrodial Chone

**ESMERALDAS**  
RENALCENTRO - ESMERALDAS

**GUAYAQUIL**  
Centro de Diálisis SERDIDYV  
DIALCÍVAR  
Fundación Renal Íñigo Álvarez de Toledo del Ecuador  
MEDICDIAL  
NEFROSALUD  
Unidad de Hemodiálisis REYNADIAL

**IBARRA**  
Unidad Renal DIALIBARRA

**LA TRONCAL**  
Centro de Diálisis La Troncal

**MACHALA**  
MEDICOPHARMA - UNIDAD RENAL ORODIAL

**MANITA**  
MANADÍALISIS  
CENTRO DE DIÁLISIS B. BRAUN SIME

**PORTOVIJO**  
Centro de Diálisis Renacer  
Metrodial Portoviejo

**QUITO**  
Instituto de Nefrología Pichincha  
SERMENS - QUITO  
TRASDIAL

**SALINAS**  
SOLDIAL

**SANTA ROSA**  
UNIDAD DE HEMODIÁLISIS DIALYMEDICAL

**SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS**  
RENALCENTRO - SANTO DOMINGO





ACHPE